



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ocho (08) de febrero de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 024 2019 00131 00**
Inicio audiencia: 09:00 am del 08 de febrero de 2022
Fecha final Audiencia: 09:10 am del 08 de febrero de 2022
Demandante: Hermes Jesús Jaramillo Pedraza
Demandado: Canal capital

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Apoderadas de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, y las apoderadas judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día **LUNES VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:

- https://etbcsi-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EYClo3GYU-RDiCyflawlzqwBxlwv6IG8GwthA4k2HEAe3Q?e=HtbCsn